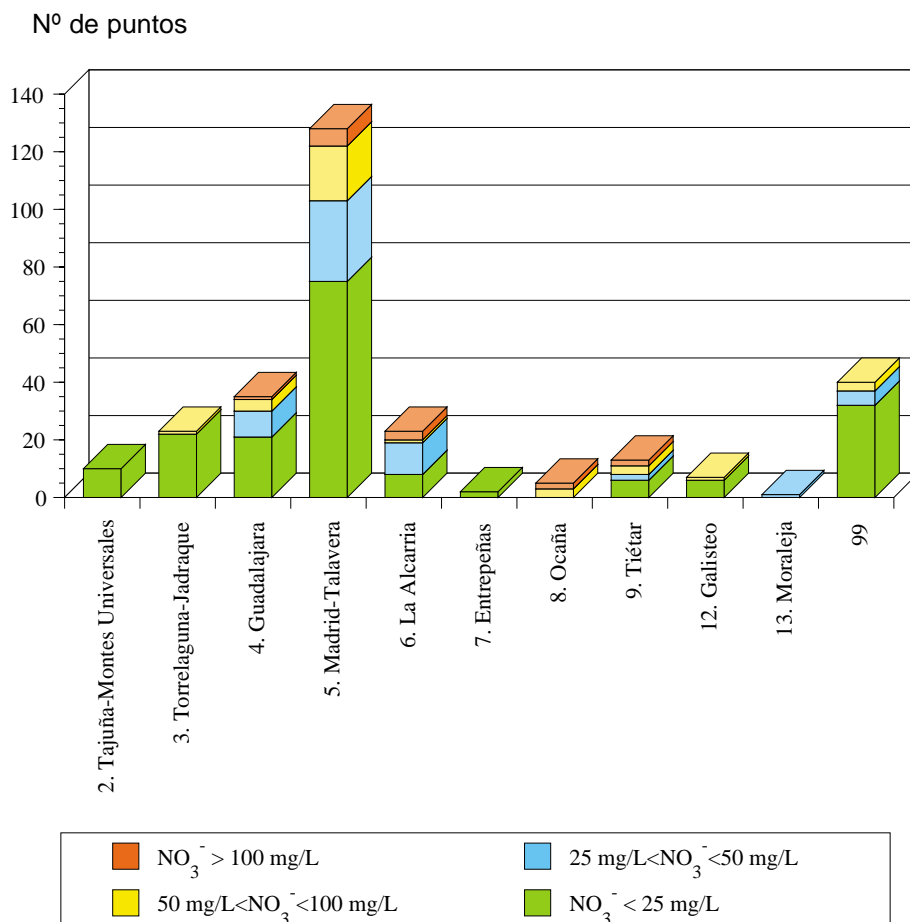


## CUENCA DEL TAJO

%	Nº PTOS. Nº PTOS.	%	Nº PTOS. Nº PTOS.				
					3		
9. Castro Urdiales-Ajo	7	100,0			26	96,3	1
	7				3,7		
10. Alisa-Ramales	19	100,0			27		
	19				15	100,0	
11. Santander-Camargo	4	80,0	1		89	82,4	14
20,0	5				4	3,7	1
12. Puerto del Escudo	7	100,0			108		
	7				108	100,0	
13. Cabuérniga	15	100,0			108		
	15				108		
15. Santillana-S.Vincente	26	100,0			308	92,5	20
	26				4	1,2	1
16. Llanes-Ribadesella	13	100,0			6,0		
	13				0,3	333	
17. Picos de Europa-Panes	7	100,0					
	7						
18. Región del Ponga	15	100,0					
	15						
19. Villaviciosa	18	85,7	3				
14,3	21						
20. Llantones	8	88,9	1				
11,1	9						
21. Pinzales-Noreña	3	100,0					

## CUENCA DEL TAJO



Situada en la comunidad autónoma de Castilla-León, se extiende hasta las de Cantabria y Galicia. En ella se incluyen en su totalidad las provincias de Segovia, Valladolid, Palencia y Zamora, parcialmente las de Burgos, Soria, León, Salamanca y Avila y una pequeña parte de Orense y de la Región Cántabra. Posee una extensión de aproximadamente 77 000 km<sup>2</sup>, lo que significa una sexta parte del territorio nacional. Es la segunda cuenca hidrográfica por su extensión después de la del Ebro.

En la cuenca se diferencian materiales de muy baja permeabilidad, ígneos y metamórficos, que aunque no constituyen verdaderos acuíferos pueden aportar caudales de 1-2 l/s para satisfacer demandas muy locales y materiales permeables por fisuración-karstificación o por porosidad intergranular. En la llanura Central de la cuenca del Duero los materiales detríticos corresponden al relleno aluvial y fluvial de la fosa tectónica terciaria, en el centro de la cuenca, los sedimentos son de origen químico (margas, yesos y calizas lagunares) y en el borde, calcáreos de edad Jurásico y Cretácico en la Ibérica y Cretácico en la Cantábrica. También son susceptibles de explotación materiales cuaternarios depositados en forma de rañas y arenales.

El estado de las aguas subterráneas presenta disparidad de una unidad u otra, como puede observarse en el Cuadro 7, debido a la irregular distribución de las muestras en las diferentes unidades. Así, mientras que en dos unidades: 6 -Región del Esla-Valderaduey- y 17 -Arenales- las muestras contabilizadas superan las 35, en el resto escasamente superan las 5. En conjunto, la situación es aceptable, estando, en casi todos los casos, la mayoría de puntos comprendida en el intervalo de menos de 25 mg/L de  $\text{NO}_3^-$ .